Corpoguajira

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA

CERTIFICA;

Que el proyecto de inversión **MANTENIMIENTO DEL CANAL DE LA CALLE 22 CARRERA 1, BARRIO JARI FUMINAYA, CRISTO VIVE, LUISA PÉREZ, SANTA ISABEL Y SANTA FE, DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA,** se encuentra en concordancia con el Plan de Gestión Ambiental Regional y el Plan de Acción de Corpoguajira de la siguiente manera.

PLAN DE GESTION AMBIENTAL REGIONAL 2020 2031.

Línea estratégica: Gestión integral de los recursos naturales y el ambiente para el desarrollo sostenible de la Guajira.
Objetivo estratégico: Manejar de manera sostenible los recursos naturales y el ambiente para garantizar una oferta de bienes y servicios ambientales acorde a las necesidades regionales, teniendo como eje articulador el recurso hídrico, como soporte de los sectores productivos y de las comunidades.
Programa: Gestión integral del recurso hídrico.
Acciones prioritarias: Promover y ejecutar obras de irrigación, avenamiento, defensa contra las inundaciones, regulación de cauces y corrientes de agua.

PLAN DE ACCIÓN DE LA CORPORACIÓN (2020-2023) LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, UN COMPROMISO DE TODOS.

Programa: Gestión integral del recurso hídrico.
Proyecto: Administración de la oferta y demanda del recurso hídrico (superficiales y subterráneas).
Actividad: Construcción de obras de control de inundaciones , de erosión, de caudales, de escorrentía, rectificación y manejo de cauces, obras de geotecnia, regulación de cauces y corrientes de agua y demás obras para el manejo de aguas.
Indicadores: Líneas de cauce con obras de control de inundaciones, erosión, caudales, escorrentía, rectificación y manejo de cauces, regulación de cauces y demás obras para mitigar los riesgos asociados a la oferta y disponibilidad de agua.
Meta 2023: 4 Km
Aporte a la Meta 2023: 0.46 Km (11.5%)

Dado en el municipio de Riohacha departamento de La Guajira, a los 11 días del mes de Julio de 2022.

FARE JOSE ROMERO PELAEZ
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación

Proyectó: H.Deykoff
Revisó: J. Curvelo